CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL

Algarrobo - Magdalena, 13 de enero de 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Profesional jurídico del Equipo de estructuración de procesos contractuales, la Alcaldía del **Municipio de Algarrobo - Magdalena**, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **SUSANA ESPERANZA ROJAS ALVAREZ**, identificado (a) con cedula de ciudadanía. No. 49.720.591 expedida en Valledupar, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DESDE EL ASPECTO CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA**.

<table>
<tr><td colspan="6">Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato</td></tr>
<tr><td>Requisito</td><td>Cumple</td><td colspan="4">Observaciones</td></tr>
<tr><td>CAPACIDAD JURÍDICA</td><td>X</td><td colspan="4">SUSANA ESPERANZA ROJAS ALVAREZ, identificado (a) con cedula de ciudadanía. No. 49.720.591 expedida en Valledupar.</td></tr>
<tr><td>FORMACIÓN</td><td>X</td><td colspan="4">Profesional en Derecho</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td>X</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>ENTIDAD</td><td>N° DE CONTRATO</td><td>OBJETO</td><td>PLAZO</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>ALCALDIA MUNICIPAL DE ALGARROBO</td><td>311025-001</td><td>PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DESDE EL ASPECTO CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA</td><td>2 MESES</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>ALCALDIA MUNICIPAL DE ALGARROBO</td><td>040624-003</td><td>CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO AL MUNICIPIO DE ALGARROBO (MAGDALENA)", EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUE SE ADELANTEN POR ESTA ENTIDAD TERRITORIAL</td><td>3 MESES</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>ALCALDIA MUNICIPAL DE ALGARROBO</td><td>100124-001</td><td>CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO AL MUNICIPIO DE ALGARROBO (MAGDALENA)", EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUE SE ADELANTEN POR ESTA ENTIDAD TERRITORIAL</td><td>4 MESES Y 15 DIAS</td></tr>
</table>

		ALCALDIA MUNICIPAL DE ALGARROBO	031123-033	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO AL MUNICIPIO DE ALGARROBO (MAGDALENA)", EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUE SE ADELANTEN POR ESTA ENTIDAD TERRITORIAL	1 MES Y 27 DIAS
		ALCALDIA MUNICIPAL DE ALGARROBO	180423-006	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO AL MUNICIPIO DE ALGARROBO (MAGDALENA)", EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUE SE ADELANTEN POR ESTA ENTIDAD TERRITORIAL	6 MESES
		ALCALDIA MUNICIPAL DE ALGARROBO	160123-003	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO AL MUNICIPIO DE ALGARROBO (MAGDALENA)", EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUE SE ADELANTEN POR ESTA ENTIDAD TERRITORIAL	3 MESES
		ALCALDIA MUNICIPAL DE ALGARROBO	200921-001	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO AL MUNICIPIO DE ALGARROBO (MAGDALENA)", EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUE SE ADELANTEN POR ESTA ENTIDAD TERRITORIAL	3 MESES
		ALCALDIA MUNICIPAL DE ALGARROBO	160421-001 190721-002	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO AL MUNICIPIO DE ALGARROBO (MAGDALENA)", EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUE SE ADELANTEN POR ESTA ENTIDAD TERRITORIAL	5 MESES
		INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	CPS-651	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS REQUERIMIENTOS DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO, JUDICIAL Y EL POSTFALLO DEL PROCESO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE TIERRAS.	6 MESES
		INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	CPS-612	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS REQUERIMIENTOS DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO, JUDICIAL Y EL POSTFALLO DEL PROCESO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE TIERRAS.	3 MESES

		INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	CPS-582	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS REQUERIMIENTOS DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO, JUDICIAL Y EL POSTFALLO DEL PROCESO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE TIERRAS.	5 MESES
		INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	CPS-559	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS REQUERIMIENTOS DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO, JUDICIAL Y EL POSTFALLO DEL PROCESO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE TIERRAS.	3 MESES
		INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	CPS-496	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS REQUERIMIENTOS DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO, JUDICIAL Y EL POSTFALLO DEL PROCESO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE TIERRAS.	10 MESES
		INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	CPS-446	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS REQUERIMIENTOS DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO, JUDICIAL Y EL POSTFALLO DEL PROCESO RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE TIERRAS.	8 MESES

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en la Ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011, reglamentadas por el Decreto 1082 de 2015, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ALEXANDRA ARCINIEGAS VIDES
Secretaria General y de Gobierno
Alcaldía del Municipio de Algarrobo - Magdalena